

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

METROTEK ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 22 de abril de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Edificio Jericá, en la avenida 12 de Octubre N26-141 y Orellana, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía METROTEK ECUADOR S.A. con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria.

Preside la reunión el Sr. Martín Contag, Presidente de la Compañía. Actúa como secretario el señor Cristian Freile, Gerente General de la misma.

El Secretario informa a la Presidencia que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se cumplen los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa del ejercicio económico 2014.*
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2014.*
- 5.- Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2014.*
- 6.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2015.*
- 7.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2015.*

Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y tratar el orden del día propuesto.

El Presidente dispone que se entre a considerar la agenda oprobada:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.- El señor Secretario procede a dar lectura al Informe de la Administración en el cual se analiza el cumplimiento de objetivos, los hechos extraordinarios, la situación respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal; se destaca la participación de la compañía en proyectos con instituciones públicas entre las principales podemos mencionar a la Superintendencia de Telecomunicaciones, Petroamazonas, entre otras, además con empresas privadas como CONCEL S.A. Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.*
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.- Se da lectura al Informe de Comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de disposiciones estatutarias y observaciones. De igual modo este informe es aprobado por unanimidad.*
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa del ejercicio económico 2014. De igual manera se da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2014 preparado por*



la compañía Auditricont Cia. Ltda., el mismo que es analizado detenidamente por todos los presentes. Luego de algunas deliberaciones, la Junta convalida la contratación de dicha firma auditora y aprueba por unanimidad el informe.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico de 2014.- El Secretario procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2014. La empresa tuvo una utilidad antes de participación laboral e impuestos de \$10.583,83. Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros y anexos.

5.- Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2014.- El Gerente menciona que como se pudo observar en el punto anterior, la utilidad antes de participación laboral e impuestos es de \$ 10.583,83; sin embargo debido a las deducciones por 15% participación a trabajadores \$(1.587,57) y de impuesto a la renta \$(20.413,05), la compañía arrojó una pérdida de \$(11.416,79), razón por la que no existen utilidades a distribuir.

6.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2015. Luego del análisis de candidatos presentados por la Gerencia General, la Junta por unanimidad resuelve designar a:

Comisario Principal: Sr. Álvaro Santiago Molina Padilla

Comisario Suplente: Sr. Esteban Páez.

En consideración de la buena experiencia que se ha tenido con ellos en años pasados.

7.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2015.- En cumplimiento de lo establecido en la Ley y Reglamentos aplicables, los accionistas deciden contratar para el próximo ejercicio económico a la firma auditara Auditricont Cia. Ltda. para que efectúe la auditoría externa. Se delega por acuerdo unánime de la Junta al Gerente General como encargado de la negociación de los términos del contrato y honorarios.

En vista de que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la reducción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma es aprobada por unanimidad en esta reunión y suscrita por todos los accionistas como establece la Ley.

El presidente clausura la sesión a las 17h15 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración, del Comisario, las estados financieras y copia certificada de la presente Acta.

Para constancia de lo actuado en esta asamblea, los presentes en unidad de acto firman la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor, y se incorpora grabación de la presente sesión.

Cristian Freile
Gerente General
Secretario

PROTECO COASIN S.A.
Accionista
Representada por
Gregory Richard Harris

Martín Cantag Alzuro
Accionista
Presidente de la Junta